

CON GRAN ÉXITO CONTINÚAN CAPACITANDO A DEFENSORES PÚBLICOS EN CURSO DE ARGUMENTACION JURÍDICA

Con la asistencia de más de 80 defensores públicos provenientes de todo el país, el 23 y 24 de setiembre se realizó el curso virtual de Argumentación Jurídica con el objetivo de fortalecer las competencias profesionales de los defensores públicos e integrantes de las Alegras a fin de brindar mayores y mejores servicios de justicia a la ciudadanía.

Entre los módulos que se desarrollaron, resaltaron temas tales como: Dimensiones de la argumentación, Modelo del Estado Constitucional, los Esquemas Argumentativos e Interpretativos, entre otros más.

Según se tiene previsto dentro de las actividades del Plan Integral de Capacitaciones del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, y en equivalencia al Subcomponente “Incremento de la capacitación del personal de los centros ALEGRAS”, del proyecto: Mejoramiento de los servicios de Asesoría Legal Gratuita (ALEGRA), esta semana iniciarán tres cursos más, de ésta manera, se pretende consolidar una sólida formación académica para nuestras defensoras y defensores públicos, con la finalidad de desarrollar con eficiencia y eficacia sus funciones en la defensa pública al servicio de la población, con especial énfasis en aquellas poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Cabe mencionar que la realización de este importante evento académico es posible gracias a la coordinación y financiamiento del Programa Mejoramiento del Sistema de Administración de Justicia – Unidad Ejecutora 003 y Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del MINJUSDH.